

PROGRAMA MUNICIPAL DE ALQUILER. Ordenanza reguladora de las ayudas al "Programa Municipal de Alquiler" AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ

Formulario 1

SOLICITUD DE INCORPORACIÓN DE VIVIENDA AL PROGRAMA MUNICIPAL DE *ALQUILER*, de conformidad con lo establecido en el Texto Refundido de la Ordenanza reguladora de las ayudas al "Programa Municipal de Alquiler" del Ayuntamiento de Cádiz, aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 31 de julio de 2020 (BOP de Cádiz nº 68 de 14/04/2021).

1. DATOS PERSONALES	
* D/D ^a	, mayor de edad,
con nº de DNI	, con domicilio a efectos de notificaciones
en la ciudad de	, con domicilio a efectos de notificaciones
en su calidad de (subraye lo que pr la vivienda cuyos datos se detallan	roceda): (propietario/a, administrador/a, representante legal de a continuación)
2. DATOS DE LA VIVIENDA	
* Ubicación:	
	propiedad (no podrá superar los límites establecidos en la lo que se establezca en informe técnico sobre el precio del €.
*Datos de inscripción en el Registr	ro de la Propiedad:
Registro de la Propiedad de Cádiz	número
Tomo Folio Libro	



Documentos que se acompañan a la presente solicitud:

- Nota simple del Registro de la Propiedad.

En Cádiz, a _____ de ____ de ____

- Certificación de Eficiencia Energética (en caso de disponer de ella).

En caso de no disponer de la certificación y de conformidad con el artículo 8.2 de la Ordenanza reguladora de las ayudas al "Programa Municipal de Alquiler",

SI NO SOLICITA (subrayar lo que proceda) la expedición gratuita de la misma por parte del personal técnico de PROCASA.

De conformidad con lo anterior,

SOLICITA incorporar la vivienda descrita al Programa Municipal de Alquiler regulado por la Ordenanza de las ayudas a dicho Programa del Ayuntamiento de Cádiz (BOP nº 68 de 14/04/2021) y, a tal efecto,

DECLARA que asumirá los compromisos y requisitos establecidos en la Ordenanza municipal referida.

г 1			

PROTECCIÓN DE DATOS

En nombre de la empresa PROMOCION Y GESTION DE VIVIENDAS DE CADIZ, S.A. (Procasa), CIF: A-11302403, sita en C/BÓVEDAS DE SANTA ELENA, S/N - 11006 - Cádiz, tratamos la información que nos facilita con el fin de prestarles el servicio solicitado de incorporación de vivienda al Programa Municipal de Alquiler del Ayuntamiento de Cádiz, gestionado por Procasa como entidad colaboradora, la gestión jurídica, administrativa y contable. Los datos proporcionados se conservarán mientras se tramite dicho servicio o el plazo necesario para cumplir con las obligaciones legales en la materia. El/la interesado/a ha sido informado/a para su inclusión en el mencionado tratamiento, haciéndose responsable de la veracidad de los mismos y de las modificaciones que sufran en el futuro. En cuanto a la legitimación del tratamiento estará amparada por el consentimiento del mismo y regulada por la Ordenanza Reguladora de las Ayudas al "Programa Municipal de Alquiler", aprobado por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz el día 31 de julio de 2020. La empresa podrá ceder los datos a Administraciones públicas con competencia en la materia. Si lo desea, puede dirigirse por escrito a Procasa con el fin de ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, derecho a la limitación del tratamiento y portabilidad de sus datos. Por otro lado tendrá derecho a retirar el consentimiento prestado y el derecho a reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos. Las categorías de datos que se tratan son datos de identificación, direcciones postales y electrónicas, teléfono, datos económicos, y se tratan datos especialmente protegidos, siendo el origen de los datos el/la propio/a interesado/a o su representante legal y los colectivos interesados serán los/as usuarios/as y personas de contacto.